

BIBLIOTECA MUNICIPAL  
Casa de la Escribanía



# Ayer

Año VII. Núm. 2.063. Jerez: Sábado 3 de Octubre de 1942 Caracuel, 7. — Teléfono 2008

## El barrio Orlowka DE STALINGRADO, TOMADO AL ASALTO Gana terreno el ataque alemán al N. O. del Cáucaso Divisiones soviéticas en trance de aniquilamiento en el Ladoga

Estocolmo.—La defensa de Stalingrado debe librarse hasta el fin, según aconseja el órgano periodístico del Ejército rojo.  
Añade: Por desesperada que sea la situación, ya no es posible retroceder y el enemigo deberá ser rechazado a cualquier precio.—Efe.

Gran Cuartel General del Führer. Comunicado del Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas:  
El ataque de las tropas alemanas ha ganado terreno en el sector N. O. del Cáucaso. Al N. O. de Stalingrado el barrio de Orlowka, que estaba fuertemente fortificado, ha sido tomado al asalto.

Al Oeste de este barrio importantes fuerzas enemigas han sido cercadas. En el sector septentrional de este frente, nuevos ataques del enemigo han sido rechazados.

El número de carros blindados enemigos destruidos ayer en estos combates se eleva a 124.

Nuestras fuerzas de bombardeo apoyaron a las divisiones del Ejército de tierra y protegieron los flancos entre el Don y el Volga.

Los bombarderos alemanes y rumanos continuaron las destrucciones importantes en las líneas ferroviarias de la región del Volga inferior. En el frente del Don las fuerzas aéreas alemanas, italianas y húngaras infligieron pérdidas graves al enemigo y material ferroviario de todo el sector.

Al S. E. de Ilmen nuestras fuerzas ofensivas avanzaron con éxito.

Al Sur del lago Ladoga es inminente el aniquilamiento de las divisiones cercadas.

En dicho lago nuestros bombarderos hundieron a un patrullero y averiaron a un transporte.

En África del Norte nuestros aviones de combate ligeros atacaron en

el frente de El Alamein las posiciones enemigas. Bombarderos británicos atacaron sin eficacia desde el punto de vista militar, en la noche última, varias localidades del litoral septentrional de Alemania.

La población sufrió pérdidas mínimas. 22 aviones atacantes fueron derribados.

A lo largo del litoral neerlandés, durante la noche del 30 de septiem-

bre a 1 de octubre, hubo un combate entre patrulleros alemanes y gran número de lanchas rápidas británicas que intentaban atacar un convoy.

En ataques a corta distancia, cuatro lanchas británicas fueron hundidas y dos averiadas tan gravemente, que probablemente se perdieron.

Un patrullero alemán fue hundido. Del 20 al 30 de septiembre la aviación (Pasa a sexta página.)

## El II Consejo Nacional del FRENTE DE JUVENTUDES Informan diversas Jerarquías.-El Capellán Nacional Padre Ramiro L. Gallego expuso las tareas de orden sobrenatural que se han de desarrollar en este curso

San Lorenzo de El Escorial.—Esta mañana las Jerarquías de la Delegación Nacional del Frente de Juventudes se trasladaron al Campamento de Jefes de Centurias y Jefes de Falanges, para asistir al solemne acto de izar banderas y lectura de la Oración de José Antonio. Se cantó luego el "Cara al Sol" y dió las voces de ritual el delegado nacional, Elola.

A continuación el asesor nacional de Formación Nacional - sindicalista, Mayorca, dió la consigna del día.

Momentos más tarde se reunió el Consejo, bajo la presidencia del secretario nacional, camarada Vifieta.

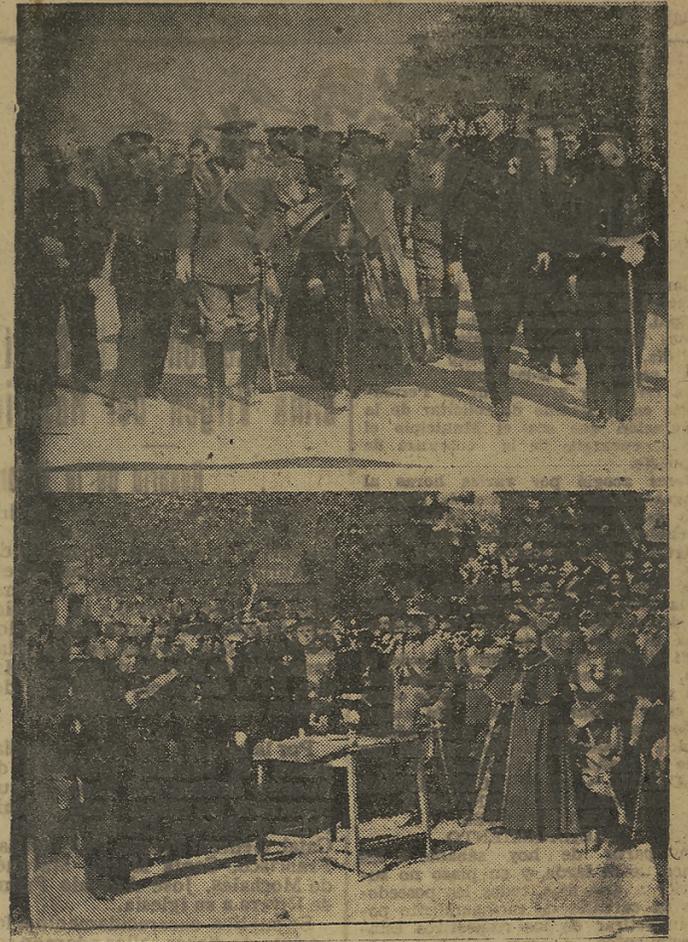
En primer lugar informó el jefe de Campamentos, Roberto Puñat, quien hizo una exposición resumen de las

actividades de su Departamento durante el año 1941.

Seguidamente habló el administrador nacional, camarada Grandes, para aclarar diversos puntos referentes a su Departamento y puntualizó cómo ha de desenvolverse la administración de las provinciales para la buena marcha del servicio.

Informó a continuación el capellán nacional del Frente de Juventudes, Padre Ramiro L. Gallego, quien expuso las tareas de orden sobrenatural que han de desarrollarse durante este curso en el F. de J.

El secretario nacional expuso cómo habían de quedar constituidos los distintos Departamentos provinciales, haciendo acertadas y concisas exposiciones de la marcha de estos servicios.—Cifra.



Toledo.—Con motivo del VI aniversario de la liberación del Alcázar, se celebran diversos actos conmemorativos.  
Arriba: El Arzobispo Primado, doctor Plá y Deniel, saliendo de las ruinas del Alcázar, acompañado del general Moscardó, vicesecretario general del Partido y otras autoridades y jerarquías.  
—El jefe provincial, camarada Martín Gamero, leyendo la Orden del Alcázar del 8 de septiembre de 1936, en que el jefe de la defensa, coronel Moscardó, felicita a la Falange Española por su heroico comportamiento. (Fotos Cifra).

## Con asistencia de los ministros de Gobernación y Educación Nacional, se inaugura la ESCUELA GENERAL DE POLICIA

Madrid.—Esta tarde, en el salón de actos de la Academia de Jurisprudencia y Legislación, se ha celebrado la inauguración de la Escuela General de Policía y la apertura del curso de capacitación para el ascenso a la escala de mando.  
En la calle Marqués de Cubas, frente al edificio de la Academia, formó una sección de Policía Armada, encargada de rendir honores a la llegada de las autoridades.  
Formaban la presidencia los minis-

tros de la Gobernación y Educación Nacional, el subsecretario de Justicia, los generales García Pruneda, Llanderas, Piñol y Cánovas de la Cruz; director general de Seguridad, alcalde, presidente de la Diputación, gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, jefes de la Escuela Superior de Guerra, coronel Hungría, presidente y vicepresidente de la Academia de Jurisprudencia y otras autoridades y jerarquías.

En el salón de actos tomaron asiento los comisarios generales del Cuerpo de Policía, representaciones de Alemania e Italia, miembros de la Academia, alumnos del cursillo de capacitación y numeroso público.

El director de la Escuela de Policía pronunció una alocución explicando las directrices de la Escuela que hoy se inaugura.

Terminó dedicando un cálido recuerdo a los 236 funcionarios del Cuerpo de Policía caídos por Dios y por España.

A continuación dió lectura a la ley de 10 de noviembre de 1941 que creaba esta Escuela General de Policía y la Academia Especial de Policía Armada.

Seguidamente el director general de Seguridad pronunció unas palabras diciendo que lo mismo que el Ejército es la salvaguardia de la nación para el exterior, para el interior, en caso excepcional, la Policía es la encargada de guardar la normalidad y por tanto es interés del Estado tener una Policía suficientemente preparada para guardar esa normalidad. Para ello, es preciso inculcar a los alumnos una fe inquebrantable en los destinos de España y en los principios básicos de nuestro Movimiento.

Terminó con las palabras con que sellaron sus labios ante la muerte nuestros caídos: ¡Arriba España! ¡Viva España!

El acto terminó con unas palabras del ministro de la Gobernación.—Cifra.

En el salón de actos tomaron asiento los comisarios generales del Cuerpo de Policía, representaciones de Alemania e Italia, miembros de la Academia, alumnos del cursillo de capacitación y numeroso público.

El director de la Escuela de Policía pronunció una alocución explicando las directrices de la Escuela que hoy se inaugura.

Terminó dedicando un cálido recuerdo a los 236 funcionarios del Cuerpo de Policía caídos por Dios y por España.

A continuación dió lectura a la ley de 10 de noviembre de 1941 que creaba esta Escuela General de Policía y la Academia Especial de Policía Armada.

Seguidamente el director general de Seguridad pronunció unas palabras diciendo que lo mismo que el Ejército es la salvaguardia de la nación para el exterior, para el interior, en caso excepcional, la Policía es la encargada de guardar la normalidad y por tanto es interés del Estado tener una Policía suficientemente preparada para guardar esa normalidad. Para ello, es preciso inculcar a los alumnos una fe inquebrantable en los destinos de España y en los principios básicos de nuestro Movimiento.

Terminó con las palabras con que sellaron sus labios ante la muerte nuestros caídos: ¡Arriba España! ¡Viva España!

El acto terminó con unas palabras del ministro de la Gobernación.—Cifra.

## LA PROTECCION MORAL DE LOS MENORES

Un gran alcance y trascendencia tiene la ley aprobada recientemente, que inserta el "Boletín Oficial del Estado", por la que se modifica el artículo 578 del Código Penal, que sanciona las faltas contra los menores.

Sobradamente son conocidos los gravísimos daños que producen en los menores de edad, determinadas actuaciones profesionales en ciertos ambientes en que, no sólo la moral sufre todo detrimento, sino que muchas veces lleva consigo el delito. Gobiernos anteriores, nunca se preocuparon lo bastante de proteger al menor por medio de normas tutelares, austeras, que les defendieran de peligros y daños que podían perder para siempre su moral.

La ley del 13 de marzo de 1900 sancionó el empleo de los menores en algunas profesiones físicas o moralmente perjudiciales para los mismos. Pero había que hacer mucho más. El Estado, con toda escrupulosidad y previsión, ha de proteger en todo momento a los menores, ejerciendo sobre ellos su tutela oficial. El Nuevo Estado desea acabar a todo trance con las consecuencias dañosas de un desamparo moral, en el que peligra el más alto interés social. Para ello lleva a cabo la importantísima reforma que comentamos y que merecerá el aplauso más fervoroso de todos los buenos españoles. Algunas de las disposiciones de la ley que comentamos, fueron ya promulgadas en el Código Penal de la Dictadura y posteriormente suprimidas por el sentido profundamente desmoralizador de la tristísima etapa republicana. Más adelante, el Nuevo Estado sistematizará en sus futuras Leyes penales, la protección del menor, llevando a su lugar adecuado las sanciones oportunas contra la desaprensión o la codicia—como dice el preámbulo de la ley—"de quienes, atentando a su provecho particular, no vacilan en corromper la inocencia de sus explotadas víctimas".

Ahora, para atajar radicalmente los daños que impidan las consecuencias funestas de que de una larga demora pudiera originarse, se dicta la ley de 17 de septiembre, cuya importancia es trascendentalísima, porque salvaguarda y defiende lo más hermoso del hombre: su moral. Y siendo nuestra juventud algo sagrado, por ser el germen glorioso que forjará la España Grande, nuestra Caudillo y nuestros gobernantes, en esta ponca todas sus fuerzas y capacidades.

## IMPORTANTES ACTOS SINDICALES

Hoy sábado, a las siete y media de la tarde, se celebrará en el salón de actos del Excmo. Ayuntamiento la constitución de la Hermandad de Labradores y Ganaderos, entidad de derecho público.

También a las ocho y media se llevará a cabo la constitución del Gremio de Hostelería.

Ambos actos serán presididos por las jerarquías provinciales y locales del Movimiento.

El alcalde-jefe local de F. E. T. y de las J. O. N. S. y el delegado local sindical, invitan a dichos actos a empresarios y productores de ambas actividades, y asimismo a los distintos organismos de la localidad y público en general.

## Castillo recibe a la Misión Comercial española Al expresar su fervor hacia España, ofrece su más decidida colaboración

Buenos Aires.—El Presidente Castillo ha recibido en visita de despedida al jefe de la misión comercial española, don Eduardo Aumós.

La conversación duró media hora y se desarrolló en el más elevado tono amistoso. Afirmó el doctor Castillo que su Gobierno hará los esfuerzos que sean necesarios para vender cualquier dificultad que pudiera entorpecer la ejecución del convenio hispano-argentino.

Al mismo tiempo expresó nuevamente su satisfacción por el feliz término

de este acuerdo y su fervor hacia España, que comparte a su juicio todo el pueblo argentino.

El doctor Castillo ofreció su más decidida colaboración personal para llevar a cabo la realidad de una flota hispano-argentina como vehículo regular para intensificar el intercambio de ambas naciones y rogó al señor Aumós que transmitiera al Jefe del Estado español, Generalísimo Franco, su saludo más cordial y la expresión de su más alta estima.—Efe.

## Alarma en LYON

Lyón.—Esta noche, a la una y treinta, se ha dado la señal de alarma en la ciudad. Inmediatamente entraron en acción las defensas anti-aéreas.—Efe.



Como viernes que era, a la hora vespertal se reunió la Permanente Municipal, dictaminando sobre los diversos puntos que contenía el orden del día, todos ellos de puro trámite.

A seguida se constituyó el Pleno para referendar acuerdo de la Permanente en el sentido de solicitar de la Diputación que sea el Municipio el que se encargue de la cobranza de impuesto.

Jerez acogió por varias horas al subgobernador del Banco de España y a varios consejeros de dicho establecimiento, atendidos con la hospitalidad que caracteriza a este pueblo.

Y tan sólo lo que antecede dió de sí la jornada transcurrida, que estuvo desuaviada en absoluto de incidencias de cierto interés.

El tiempo indeciso durante todo el día, ya que unas veces amenazó lluvia y otras lució un sol que picó como si estuviéramos en agosto. Un calorillo como el que ahoga a los aficionados al balompié en vísperas del partido de mañana en Cádiz.—P. P. T.

**ALCALDIA - DELEGACION LOCAL DE ABASTECIMIENTOS Y TRANSPORTES Y RACIONAMIENTO**

A partir de hoy sábado, a las cinco de la tarde, y en plazo no superior a diez días, todos los poseedores de cartillas de racionamiento podrán retirar de los respectivos establecimientos a que aquéllas estén adscritas, los siguientes artículos:

Contra entrega del cupón número 1 de Legumbres secas, DOSCIENTOS GRAMOS DE LENTEJAS, al precio de 0'47 pesetas la ración.

Contra el cupón número 1 de Aceite, UN CUARTO DE LITRO DE ACEITE, al precio de 1'13 pesetas la ración.

Tanto los dueños de hornos y despachos de pan, como los de establecimientos de comestibles, se abstendrán en absoluto bajo su personal responsabilidad, de suministrar los correspondientes artículos a todas aquellas cartillas que no tengan los nuevos juegos de cupones, así como a las que no lleven estampado en cada cupón el número de orden de la cartilla, o sea, el mismo que figura en la cubierta de cada una.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Jerez de la Frontera, 3 de octubre de 1942.

**FARMACIAS DE GUARDIA**  
Alonso (General Franco, 22) y Cafranga (José Antonio Primo de Rivera, 28).

**CUPON DE LOS CIEGOS**  
Número premiado ayer: 463.

**Boletín Meteorológico**  
Temperatura máxima, 27'4; idem mínima, 12'4; idem media, 14'9; máxima al sol, 30'2; temperatura a 00'10 milímetros sobre el suelo, 12'2; presión barométrica media, 755'2; evaporación en milímetros, 2'4; lluvia en el día de hoy, 0'0; idem desde primero de septiembre, 109'7; idem en el mismo período del año anterior, 94'4.

**Policía Armada**

Anunciada convocatoria para ingreso. Sueldo 3.600. Gratificaciones 1.915 pesetas. Informes detallados: Cuartel Policía Armada.—Plaza Belén 4.

**CASA PALACIO**

Fábrica de Losetas y Piedra Artificial  
Artículos sanitarios.-Cuartos de baño.-Azulejos.-Zócalos de dibujos.-Cocinas económicas.-Instalaciones de calefacción y de agua fría y caliente  
Concesionario de Uralita S. A.  
Exposición y Oficina: Plaza Primo de Rivera, 1, Teléfono 1251  
Fábrica y Oficina: Sor Eulalia 43, 45 y 47.-Teléfono 1274  
JEREZ DE LA FRONTERA

**Anuncios breves**

VENDO vigas castaño, cancela, canales, macetas, pilistras. Razón: Cantos, 4.  
VENDESE cuatro aranzadas tierras vacías con pozo y casa. Razón: Corredera, 41. Droguería.  
PERDIDA un imperdible de oro con una figura de pajarito, extra viado desde la capilla del Santo Angel por Alfonso el Sabio, Alameda Cristina, Beato Juan Grande, a Escuelas, 18. Gratificarán en este último domicilio.  
TRASPASO accesoría centrada. Razón: Alameda Cristina, 3. Sestería Madrileña.

**En Santo Domingo**

**La procesión de la Santísima Virgen del Rosario**

**Rosario de la Aurora**

Mañana, Dios mediante, saldrá de la iglesia de Santo Domingo, a las seis de la mañana el Rosario de la Aurora que recorrerá las calles: Rosario, Antona de Dios, Cardenal Herrero, José Antonio a su iglesia, terminando con la misa para todos los fieles que formen en las filas cantando las glorias de nuestra Madre. Es el día propio para esta devoción andaluza por excelencia.

Por la tarde, a las seis y media, saldrá la solemne procesión de Nuestra Señora del Rosario, que recorrerá las calles: José Antonio Primo de Rivera, Doctor Ramón y Cajal, General Franco, Patio de San Francisco, Santa María, Marqués de Mochales, José Antonio Primo de Rivera a su iglesia.

Se suplica encarecidamente a los vecinos de dichas calles adornen sus balcones con colgaduras e iluminación.

La Virgen del Rosario espera de los jerezanos su devota asistencia, siguiendo la antigua y tradicional costumbre que han tenido hacia la Reina de las devociones marianas.

**AVISO a las enfermeras**

El día 4 del corriente fiesta onomástica del Generalísimo, todas las damas auxiliares de Sanidad Militar en la misa de diez, en San Francisco, deberán ofrecer la Sagrada Comunión para pedir a Dios Nuestro Señor ilumine y proteja al Caudillo de España.

La inspectora local.

**Junta Benéfica Local**

**OBREIRO:** Ya conoces prácticamente en lo que invierte la Junta Benéfica Local su recaudación.

Eres pues el mayor interesado en que los ingresos de esta Junta tengan la mayor importancia posible.

**EXQUISITO CAFÉ EXPRES**

**Bar "LA PRIMERA"**

DOÑA BLANCA, 5.  
YA ESTAN a la venta los billetes de la Lotería de la Cruz Roja del 13 de octubre.

FINO VINA AB, TIO PEPE, FINO GADITANO, NECTAR, IMPERIAL TOLEDO, SOLERA 1847, CONAC TRES COPAS, CONAC SOBERANO, CONAC INSUPERABLE, etc., etc.

Cualqu era de estas acreditadísimas marcas puede propors onárseles inmediatamente

**D. MANUEL M. DE AGREDA Y GONZALEZ**  
San José, 5 - Teléfono 1655 - JEREZ DE LA FRONTERA

**Sesión de la Permanente**

Preside el alcalde don Eduardo Delage Atané y concurren los señores tenientes de alcalde don Andrés Fereán, don Sebastián Carrasco, don José Hernández Franch, don Rafael Almadana, don José Santiago y don Fernando Silvera; señores don Juan Pagliery en funciones de secretario accidental e interventor don Antonio García Rodríguez.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Punto 1.—Expuesto de la Alcaldía sobre sufragios.

Es aprobado en relación con solemne funeral a celebrar cada año en la fecha del aniversario del fallecimiento del ilustre jerezano y gran patriota excelentísimo señor don Miguel Primo de Rivera y Orbaneja (q. s. g. g.).

Punto 2.—Solicitud de subvención. A la Comisión de Instrucción Pública pasa oficio de la delegada provincial de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las Jons, solicitando subvención para el sostenimiento de las Escuelas de Formación.

Punto 3.—Gratitud por acuerdo.

Se queda enterado de oficio del señor presidente del Consejo Regulador "Jerez-Xeres-Sherry" en relación con los terrenos adquiridos para la construcción del "Edificio del Vino de Jerez", acordándose asimismo pase a la Comisión de Policía Urbana para estudiar la posibilidad de que la construcción se lleve a cabo en la Avenida de América y no en el Barrio de la Plata.

Punto 4.—Oficio del Ilmo. Cabildo Colegial invitando a la procesión del próximo día 9.

Se queda enterado, acordándose asistir bajo mazas.

Punto 5.—Sobre invitación a la procesión de Nuestra Señora del Rosario. Se acuerda facultar a la Alcaldía para que designe delegación.

Punto 6.—Oficio de don Francisco C. Corona agradeciendo acuerdo. Se queda enterado en relación con el adoptado sobre obras que se están realizando en la iglesia de la Victoria.

Punto 7.—Escrito de don Antonio Rodríguez solicitando incoación de expediente.

Pasa a estudio de la Comisión de Vigilancia y Seguridad.

Punto 8.—Resoluciones en expedientes instruidos a tres funcionarios de la Guardia Municipal.

Es aprobada propuesta de sanción equivalente al importe de dos días de haber en cuanto a un funcionario se refiere, y por lo que al segundo respecta se acuerda quede sobreesido. Asimismo se aprueba suspensión de quince días de empleo y sueldo que contiene la tercera propuesta.

Punto 9.—Acta de subasta de obras. Se aprueba la adjudicación de las obras de solería de un aula del piso principal del Instituto Nacional de Enseñanza Media, a favor de don José Zarzuela Cardoso, cuyo señor hace una baja al tipo fijado del 20 por 100. El presupuesto es de pesetas 3.743,25.

Punto 10.—Solicitud de jubilación. A la Comisión de Asuntos Jurídicos pasa solicitud de jubilación de don Bartolomé Carro Gamero, capellán del Hospital de Santa Isabel.

Punto 11.—Solicitud de excedencia. Se acuerda pase a informe de la Comisión de Asuntos Jurídicos la solicitada por don Pedro Castellano Avila.

Punto 12.—Sobre desaveindación. Se concede la solicitada por fijar su residencia en Cádiz, a doña Rosario Bohórquez Domínguez y que se comunique a aquel Ayuntamiento.

Punto 13.—Solicitudes de propiedades en el Cementerio Católico. Previo pago de los derechos reglamentarios se ceden a doña Consuelo Zambrano y don Andrés Domouse Srano.

Se acuerda pase a estudio de la Comisión de Asuntos Jurídicos solicitud de propiedad interesada por la señora viuda del que fué jefe de la Guardia Municipal don Francisco Camuzano (q. e. p. d.). Fuera del orden día, previa declaración de urgencia, se designa juez instructor en expediente, que se acuerda incoar, a virtud de denuncia contra un empleado del Mercado al por mayor de Frutas y Hortalizas.

**VIDA RELIGIOSA**

**CULTOS**

Santo del día.—Santa Teresa del Niño Jesús.

Jubileo circular.—En el Santo Angel. Mañana, en San Francisco.

En Santo Domingo.—Final de la solemne novena a la Santísima Virgen del Rosario, cuyo ejercicio se reza durante la misa de ocho, celebrándose a las nueve misa solemne.

Por la tarde, a las ocho, con sermón por el R. P. Fray Tomás Lombardero, O. P.

Mañana, fiesta principal del Santísimo Rosario, por la mañana, a las ocho, habrá misa de Comunión general de los socios del Rosario Perpetuo y demás fieles. A las diez, misa solemne con Manifiesto y sermón a cargo del citado elocuente orador sagrado.

Jubileo plenísimo del Rosario.—Desde el mediodía de hoy hasta la media noche del día 4, todos los fieles pueden ganar tantas indulgencias plenas cuantas visitas hagan en esta iglesia, cumpliendo las condiciones señaladas.

Mañana, día 4, primer domingo, a las seis y media de la tarde, Rosario y ejercicio del mes. Terminado éste, se organizará la procesión solemne con la imagen veneranda de la Santísima Virgen del Rosario.

En la Compañía.—El domingo, a las nueve, será la misa de Comunión general para los Celadores y socios del Apostolado de la Oración.

En San Miguel.—Rogativas por la paz del mundo.—Con esta intención se celebrará el mes del Rosario y los domingos 4, 11, 18 y 25 saldrá el Rosario de la Aurora a las seis de la mañana, recorriendo varias calles de la feligresía y terminando en la parroquia, en la que habrá seguidamente una misa de Comunión general.

En el Carmen.—Ultimo día del solemne triduo a Santa Teresita del Niño Jesús.

A las ocho será la función principal con Comunión general para todas las socias y demás fieles.

Por la tarde, a las siete y media, el ejercicio final, con sermón por el

ración de urgencia, se designa juez instructor en expediente, que se acuerda incoar, a virtud de denuncia contra un empleado del Mercado al por mayor de Frutas y Hortalizas.

Asimismo se hace constar en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del maestro municipal don Miguel Trujillo Gómez (que en paz descanse) y que se dé el pésame de oficio a los familiares.

Igualmente se acuerda conceder una subvención equivalente al importe de los arbitrios municipales por degüello de reses y otros, a la comisión organizadora de la novillada del próximo día de San Dionisio.

**Sesión del Pleno**

Minutos después de terminada la reunión de la Comisión Municipal Permanente, celebra sesión ordinaria el Pleno.

Preside el señor alcalde y concurren: señores tenientes de alcalde don Andrés Fereán, don Sebastián Carrasco, don José Hernández Franch, don Rafael Almadana, don José Santiago y don Fernando Silvera; gestores don Miguel Sánchez Durán, don Manuel Benítez, don Antonio Salido, don José Santano, don José Arias y don Cristóbal Zambrana; señores don Juan Pagliery en funciones de secretario accidental e interventor don Antonio García Rodríguez.

Son aprobadas las actas de las sesiones ordinaria y extraordinarias últimamente celebradas.

PUNTO UNICO.—S. E. ratifica anterior acuerdo de la Excmo. Comisión Municipal Permanente facultando a la Alcaldía para realizar gestiones cerca de la Excmo. Diputación Provincial, sobre la formación del padrón y cobranza de impuesto, felicitando a la Alcaldía por su iniciativa.

**Agricultores!**

Para obtener un BUEN VINO precisa un porta-injerto adecuado. Los Establecimientos

**E. Climent Bataller,**

de plantas y semillas, os ofrece las máximas garantías.

**PEDIDOS E INFORMES**

R. P. Fray Redento Ramos, C. C. Después de los cultos se dará a besar la reliquia de Santa Teresita.

A las ocho y media de la noche el ejercicio de la Salve, con asistencia de la Hermandad de Caballeros de Nuestra Señora del Carmen Coronada.

En la Merced.—A las ocho y media misa sabatina. Por la tarde, a la hora de costumbre, el ejercicio de la Salve en honor de nuestra amantísima Patrona.

En San Francisco.—Cuarto día del solemne quinario a San Francisco de Asís.

A las siete y media de la tarde, con sermón por el R. P. Fr. Melquiades Gabarro.

Mañana domingo, a las ocho, será la misa de Comunión general para la O. T., Adoración Reparadora, Pia Unión de San Antonio y demás fieles amantes de San Francisco.

A las once, función solemne, en la que oficiarán los RR. PP. Dominicos panegirizando las glorias del Santo Fundador de los menores un R. P. Dominico.

En el Espíritu Santo.—Solemne función a la Santísima Virgen del Rosario el día 4, a las nueve y media, estando el sermón a cargo del R. P. Fray Redento Ramos, C. C.

**MONASTERIO DE MADRE DE DIOS**  
En honor del Serafín de Asís se celebrarán solemnes cultos en el Monasterio de Madre de Dios.

Por la mañana, Calenda, y por la tarde, solemnes vísperas, a todo órgano, cantadas por las religiosas de Coro.

Mañana domingo, a las nueve y media, misa cantada, con sermón por el R. P. Fray Melquiades Gabarro, franciscano.

También habrá Absolución general, privilegio de la Orden Franciscana.

La Revda. Madre Abadesa y Comunidad invitan a los familiares y bienhechores a unirse a nuestras plegarias por la paz del mundo.

**HERMANDAD DE LA FLAGELACION**

Junta General Extraordinaria. El domingo 4 de los corrientes, a las once y media de primera citación, y doce de segunda, celebrará esta Hermandad y Cofradía, en la iglesia de San Juan Bautista (Los Descalzos), Cabildo general extraordinario, para proceder a la elección de su nueva Junta de Gobierno.

Lo que se pone en conocimiento de todos los Hermanos, encareciéndoles la puntual asistencia al acto.

**EL SECRETARIO HERMANDAD DE LAS LLAGAS**

Real Convento de San Francisco. Desde el corriente mes, todos los primeros lunes, se celebrará solemne misa cantada a las ocho de la mañana, ante Nuestro Padre Jesús de la Vía Crucis, lo que se comunica a todos los Hermanos y devotos de nuestro titular, rogándoles su asistencia a estos cultos.

**LA JUNTA DE GOBIERNO**

**Dr. Luis Romero Palomo**  
**CIRUGIA GENERAL**  
**HA REANUDADO SU CONSULTA**

# IMPORTANTISIMA LABOR EL ROSARIO-ARPA del Ministerio de Trabajo

## 27 leyes, 36 decretos y 781 órdenes, hacen realidad los postulados nacionalsindicalistas

### Se ha llegado a la reglamentación del trabajo

Madrid.—El Ministerio de Trabajo viene realizando una importantísima labor para llevar a la realidad los postulados del Fuero del Trabajo.

Desde mayo de 1940 se han dictado 27 leyes, 36 decretos y 781 órdenes en relación con la misión de este Ministerio.

He aquí un resumen de las más importantes:

La protección de la familia desde dos puntos de vista, como unidad natural de convivencia y primera preocupación del Estado Nacionalsindicalista, que basa en la calidad moral y material del hogar español sus esperanzas de la futura grandeza Patria, y como defensa de las economías débiles sobre débiles sobrecargadas de deberes económicos, se congreta en la ley de primero de agosto de 1941.

He aquí las principales ventajas que concede a los beneficiarios:

Exención o reducción de pago de matrículas y obtención de títulos Preferenciales a los hijos para el disfrute de becas; Reducción del impuesto de utilidades, según una escala que oscila desde la exención absoluta al 50 por 100. Reducción del importe de cédulas personales. Rebajas en ferrocarriles y transportes terrestres y marítimos. Preferencia en la asistencia sanitaria gratuita. Bonificación en las tarifas de bañeros, sanatorios, etc. Preferencias para la provisión de destino en la Administración pública y en las concesiones de casas baratas.

Se estudian medidas para completar el cuadro de protección.

El decreto de 3 de septiembre de 1941 establece obligatoriamente el seguro de silicosis, una de las mayores preocupaciones de los mineros de plomo, oro y cerámica en ésta y verdadera enfermedad profesional. La silicosis, una vez contraída, evoluciona hacia grados que inutilizan para el trabajo a hombres sin otro medio que sus brazos para subsistir. La situación creada en las zonas mineras del Sur por este problema era angustiosa. Hoy día, centenares de hogares deben al Estado Nacionalsindicalista la solución de su situación. Considerada la silicosis por la ley a que nos referimos como enfermedad profesional, la Caja Nacional de Accidentes del Trabajo subviene a la defensa económica de los afectados, establecida con efectos retroactivos. La ley y el reglamento de accidentes del trabajo rigen la protección, excepto la indemnización por incapacidad temporal que se fija en el 50 por 100 del salario y por un período de año y medio.

Por ley de 18 de octubre de 1941 se reorganiza el Instituto Social de la Marina. La reorganización obedece exactamente a las declaraciones del Fuero del Trabajo. Determinando que el Estado atenderá con la máxima solícitud a los trabajadores del mar. Este postulado se cumple a través de una red de instituciones de protec-

ción y previsión social de socorros mutuos, subsidios a la vejez del marino, orfanatos, clínicas y sanatorios, a Escuelas de orientación marítima y pesquera, Escuelas de pesca, Casas del Pescador, Casa Iberoamericana del marino, construcción de viviendas marineras, subvenciones, préstamos y gestión de créditos y constituye un avance real del Estado Nacionalsindicalista en lo social del que esperamos resultados magníficos en las próximas ofensivas.

El Instituto Social de la Marina presta las garantías estatales necesarias al funcionamiento de los Pósitos, Cofradías y Gremios de pescadores.

El decreto de 6 de diciembre de 1941, sin aparente importancia, por el que se ordena a los jefes de Empresas que permitan asistir a sus aprendices a las enseñanzas del Frente de Juventudes durante una hora de trabajo, queremos citarlo, porque le damos una gran trascendencia. Estamos convencidos que las nuevas generaciones son la gran reserva de la Revolución y pueden daros la seguridad de la victoria definitiva por su incorporación a la Nacionalsindicalista porque combatimos.

En la Ley de Cooperativas de 2 de enero de 1942 se fija el concepto de Sociedad Cooperativa, de acuerdo con las declaraciones comprendidas en el Fuero del Trabajo, eliminando de dicho concepto el ánimo de lucro y el espíritu mercantil, en evitación de la competencia desleal con empresas sometidas al régimen común. Se desecha el criterio de cooperativas profesionales o en pugna con la organización sindicalista del Estado.

Es toda ella una defensa de la co operación, en la que se reconocen estados de hecho muchas veces provisionales y se prepara el campo para la integración de las colectividades cooperativas en la organización sindical, procurando ceñirse a las realidades positivas actuales que, desconocidas, nos llevarían a la creación de organizaciones burocráticas artificiales, malos servidores de las necesidades concretas del cuerpo social.

Por orden de 31 de enero de 1942 se restablecen las Escuelas sociales de Madrid y Barcelona. La postguerra nos ha creado un problema grave de escasez de especialistas.

La creación de Escuelas sociales de las que éstas dos sólo constituyen un primer objetivo, es una de nuestras primeras preocupaciones. En muchas Empresas han comenzado a

funcionar Escuelas de Capacitación Profesional de Trabajadores que el Ministerio alienta y protege y que constituyen la única solución eficaz de un problema, que tan grandemente puede afectar a la futura fortaleza industrial de la nación.

La orden de 7 de febrero de 1942 creó la Escuela Nacionalsindicalista de Capacitación Social. Exactamente hemos querido hacer de esta Escuela —ensayo eficaz al que tenemos el proyecto de dar un gran impulso en el futuro— una Academia de oficiales para el proselitismo de nuestra fe entre los trabajadores. Es necesario buscar la unidad de todos los españoles en las consignas de la doctrina nacionalsindicalista y para ello constituye un arma magnífica estos centros donde se educa moral y políticamente al trabajador. Las primeras promociones de mineros y marineros actúan ya con éxito, entusiasmo y eficacia en sus esferas de trabajo. Otro importante sector de la actividad social que no debemos omitir es el de las reglamentaciones, que han introducido una profunda reforma en las relaciones del trabajo.

Del sistema de las antiguas bases, verdaderas transacciones entre partes contrarias, se ha llegado a las reglamentaciones de trabajo, en las que el Estado no se comporta como espectador de la batalla social, sino como definidor y ejecutor de la justicia por el establecimiento de normas concretas. Comenzada esta tarea en abril se han publicado ya cinco reglamentaciones, cuatro de ellas de carácter nacional y una de carácter local. Banca Privada, minas de carbón, minas de plomo, siderometalurgia y Compañía Madrileña de Tranvías. Todas ellas obedecen a esa misma concepción: metódico deslinde de las categorías profesionales, garantías de estabilidad, permanencia en el trabajo y régimen de ascensos en consideración al tiempo de servicios. Nota común es el establecimiento de pluses extraordinarios de cargas familiares que responden a nuestra preocupación por el hogar más arriba apuntada. Plus de carestía de vida, variables y sujetos a revisión, según las oscilaciones de las dificultades circunstanciales. Preocupación por las instituciones de previsión. Puede afirmarse que las actuales reglamentaciones constituyen verdaderos Códigos de Trabajo en las actividades que regulan.

Esta es, a grandes rasgos, la actividad desplegada en esta etapa por el Ministerio de Trabajo. Se ha llevado a cabo una persistente y armónica presión en todas las esferas susceptibles de doblegarse a las nuevas orientaciones sociales; modificando leyes protectoras en un sentido más radical de avance, incrementando extraordinariamente la construcción de viviendas protegidas, simplificando procedimientos en las Magistraturas de Trabajo.—Cifra.



+  
PRIMER ANIVERSARIO  
DE LA ILUSTRISIMA SEÑORA

## Doña María de la Paz Ivison y O'Neale

Viuda que fué de don Antonio Mesquida Riera

Que falleció en esta ciudad el día 3 de Octubre de 1941, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

Q. S. G. G.

Todas las misas libres de intención que se celebren en el día de hoy en las iglesias de Jerez y del Puerto de Santa María, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su Director espiritual R. P. Ayalos, hermano, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes,

RUEGAN a las personas de sus relaciones y amistad encomienden su alma a Dios.

**Doctor Menchén Mora**  
Especialista en  
**Sangre-Paludismo**  
Consulta diaria. Medina Núm. 2.

**Agencia de Ferrocarriles**  
VIUDA DE BERNAL  
Facturaciones y retiradas del Ferrocarril  
Angustias 5 — Teléfono 1916

Eter Enantico-Eter Formico-(Eter de Ron)-Eter Butilico-Eter Acético  
Eter Amilico-Aldehido Acético y Aldehido Butilico  
**FABRICA DE ESENCIAS Y PRODUCTOS QUIMICOS Y ENOLGICOS**  
Paseo de las Delicias, n.º 7 **HIJOS de A. de LUQUE S. R. C.** Teléf. 1365

Si el lector conoce el "cuadro de los misterios" que se conservaba en el Museo Municipal de Mesina, hasta el año 1908, no juzgará arbitrario el calificativo con que titulamos el artículo de hoy.

En el ángulo inferior de su lado derecho se ve el busto de una mujer que el claro-oscuro de la pintura le hace estar de rodillas; por lo que ve reza el rosario. A pocos centímetros de su cabeza y en dirección oblicua derecha se encuentra este grupo simpático: el Profeta Rey tañendo su arpa y rodeado de varios angelitos que ejecutan al compás del instrumento davidico una suave y dulce danza, muy parecida a la de nuestros clásicos "seises". Sobre este grupo y ya entre nubes, están los quince misterios divididos en dos mitades, siete a un lado y siete a otro, unidos todos por el misterio de la "Crucifixión".

Un poco más arriba de éste, pero formando parte integrante de la misma representación, la Santísima Virgen sentada y el Niño Jesús de pie sobre la rodilla derecha de su Madre. Una corona de alados ángeles les circunda. Y por último se encuentra en la parte superior del cuadro, la Santa Trinidad comúnmente representada: el Padre venerable y majestuoso, a su derecha el Hijo-Hombre y en medio de los dos la "Paloma".

He aquí una enseñanza plástica de lo que es el Rosario. De dos partes se compone el rosario; una material que es la recitación de las cincuenta

o ciento cincuenta Avemarias y otra formal, la meditación de los misterios enunciados al principio de cada decena. El resultado de esta oración vocal y de esta oración mental, "la sintonía del Rosario". Así se le llama por otro nombre: "Salterio mariano", que quiere decir canto, música.

Se cuenta que Napoleón, poco entusiasta por este sublime arte, definió la música diciendo que "es el menos desagradable de los ruidos". Y en verdad, si la música no recrea el oído ni se adentra en el alma, tiene razón el francés, mejor diríamos, no hay música. Pues bien, en la recitación del Rosario se cumplen estas dos condiciones, salvada, claro está, la distancia que media entre lo corporal y lo espiritual, lo humano y lo divino. Por eso decimos que su canto es divino, espiritual. La recitación de sus Avemarias son tan cadenciosas que constituyen éstas "el lenguaje de los ángeles" y la meditación de sus Misterios, lo que constituye y ha de constituir en el cielo nuestro embeleso.

Es música que cautiva la atención de Nuestra Señora para que escuche nuestras súplicas y eco suavísimo que resuena potente cabe el trono de la Trinidad Santa.

Todo esto nos lo dice el cuadro que hemos querido glosar en estas pocas líneas. Para su mejor intelección reproducámosle en nuestra alma

El Caballero del Rosario.

## EL PREMIO PERIODISTICO DEL PRESENTE MES SE DENOMINA "PREMIO 29 DE OCTUBRE"

### El tema para el concurso versará sobre "El caudillaje como expresión política de las revoluciones nacionales"

De acuerdo con la disposición de la Delegación Nacional de Prensa de la Vicesecretaría de Educación Popular de primero de enero de 1942, estableciendo como estímulo para los trabajos periodísticos un premio mensual, cuya cuantía es de mil pesetas, para el mejor trabajo publicado en la Prensa española durante el mes anterior, se ha acordado con esta fecha que para el mes de octubre del presente año este concurso se atenga a las siguientes bases:

Primera. El premio correspondiente al concurso de octubre de 1942 se denominará "Premio 29 de octubre", en conmemoración del acto fundacional del teatro de la Comedia.

Segunda. Podrán concurrir a él todos los trabajos con firma o anónimos, requiriéndose para su admisión que sean inéditos. Cada autor podrá presentar un solo trabajo. El trabajo premiado será publicado en toda la Prensa española.

Tercera. La extensión del artículo será, como máximo, la correspondiente a tres cuartillas dobles escritas a máquina y a dos espacios.

Cuarta. El tema para el concurso

del mes de octubre versará sobre "El caudillaje como expresión política de las revoluciones nacionales".

Quinta. Los artículos serán enviados a la Delegación Nacional de Prensa, consignando el nombre y domicilio del autor, en un plazo que expirará a las veinticuatro horas del día 5 del mes de noviembre próximo. El fallo del Jurado se dará a conocer dentro de los cinco días siguientes, no pudiendo dividirse o dejar desierto el premio.

El Jurado para el "Premio 29 de octubre" lo compondrán el Delegado Nacional de Prensa o persona en quien él delegue; don Francisco Javier Conde, Secretario Técnico de Educación Nacional del Instituto de Estudios Políticos; don Javier Martínez de Bedoya, Jefe de la Sección Política del Consejo de la Hispanidad; don Antón Riestra del Moral, Secretario General de Educación Nacional del Instituto de Estudios Políticos, y el camarada Antonio Valencia, Jefe de la Sección de Dirección de la Delegación Nacional de Prensa y Propaganda de F. E. T. y de las JONS.

## Cotizaciones de la Bolsa de Madrid

Efectos Públicos  
Interior 4%, 90,50; Tesoros 3% 1940, 101,25.

Acciones  
Banco de España, 385; Banco Exterior, 950; Banco Hispano Americano, 355; Banco Central, 191; Cooperativa Electra, 328; Alberche, ordinarias, 124,50; Sevillanas Electricidad, 280; Unión Elect. Madrileña, 124; Teléfonos, pref., 155,50; Minas del Rif, 248; M. S. Ponterrada, 288; Fósforos, 200; CAMPSA, 158; Tabacos, 280; Naval, blancas, 92; M. Z. A., 151; Metropolitano, 378; Madrileñas de Tranvías, 171; El Águila, 326; Azucarera, ordinarias, 140,39; Altos Hornos, 245; Felguera, 226; Esp. de petróleo, 158; Explosivos, 385; Explosivos, nuevas, 375.

Leña de OLIVO. Cocina Calefacción.

RIVELOTT. Teléfono 1803.

**Radio Nacional de España**

PROGRAMA PARA HOY

Mafinal, local (de 8 a 8,30): Información. Edictos. Música ligera.

Sobremesa, local (de 14 a 14,30): Información. Sexteto.

Sobremesa, retransmitida (de 14,30 a 14,45): Información general.

Noche, local (de 21,15 a 21,45): Información. Campamentos de Verano por el Frente de Juventudes. Meditación litúrgica por el Padre Villalobos.

Noche, retransmitida (de 21,45 a 22): Información general.

Noche, retransmitida (de 22 a 22,15): Emisión especial. División Azul.

# TAL DIA COMO HOY

## HACE 50 AÑOS

Publicaba un periódico local en su sección de efemérides:  
 «1321.—Otorga el rey don Alonso el Sabio a la Real Colegial de Jerez, el privilegio de libertad de hecho y de derecho para los veinticuatro, suprimidos más tarde a cambio de las Tercias Reales.»

Contrajeron matrimonio don Juan de Pena Gil y la señorita María de los Dolores Pedre Martín.

Dejó de existir la señora doña Antonia Alcedo y Benítez, viuda de García (q. e. p. d.).

En la calle de San Miguel número 5, se proyectaba establecer una sociedad con el título de «Gallística».

Para entender en lo concerniente al adorno de los salones de la Estación del ferrocarril, para el día que pasara por Jerez, S. M. la Reina, fueron designados por la Alcaldía, los señores don Salvador del Blanco, como presidente de la Comisión de fiestas, don José Esteve y López y su hijo don Rafael, don Guillermo Cock, don Germán Alvarez Algeciras, don Félix García de Villegas, don Félix Izquierdo y don Eduardo Cambas.

En Madrid ocurrieron manifestaciones de desagrado por venir turbia en las fuentes el agua del Lozoya.

## HACE 25 AÑOS

A los diez años de edad falleció en la villa Carmenchoena, del barrio Antigorieta, de San Sebastián, la preciosa niña Consuelito Moreno, hija de los condes de los Andes.

Celebraronse los esponsales de la bella señorita María Pepa Benítez y don José Miró Camacho.

Tomó la promesa matrimonial el párroco de San Miguel don Angel Cabezas y fueron testigos los señores don Alvaro Orbaneja, don Francisco Vázquez Zurita, don Diego Brocardo, el marqués de Casa-Domecq, don Francisco Carrasco Sagastizábal y don Francisco Quirós.

Con motivo del fallecimiento de la pequeña hija de los condes de los Andes, suspendióse la reunión que desde hacia tiempo celebraban los lujos en el hermoso recreo «El Cucco», los señores de González (don Pedro N.).

Salió con dirección a la Sierra para efectuar escuelas prácticas el Regimiento Lanceros de Villaviciosa, al mando de su coronel señor de la Calle.

¿Por qué todos piden una copa de

**Fino "ALEGRE" del Barón de Algar y C.ª?**  
**¡¡Porque es el mejor!!**

# TAURINAS

## LA MAGNA NOVILLADA DEL DIA NUEVE

Ha quedado definitivamente ultima do el cartel de la novillada que tendrá lugar el próximo día 9, festividad de San Dionisio, Patrón de esta ciudad.

Revestirá aquella caracteres de acon tecimiento taurino, reinando ya enorme entusiasmo.

Alvarito de Domecq, como cariñosa mente se le llama, rejonará dos hermosos novillos, de la acreditada ganadería jerezana de don Francisco Chica.

Otros dos astados de la misma vaca caón serán muertos a estoque por don Pedro de Domecq y Diez y por Rafaelito Vázquez, hermano del famoso matador de toros Pepe Luis Vázquez, acompañados de sus correspondientes cuadrillas.

De Sevilla y Cádiz han anunciado que vendrán a presenciar el atrayente espectáculo distinguidas personalidades.

De Sevilla hay demanda de gran número de localidades.  
 El espectáculo del día de San Dionisio dejará gratísimo recuerdo en esta ciudad.

## UN AVANCE DE LA TEMPORADA

Hasta el pasado sábado los matadores de toros en activo han toreado las siguientes corridas:

Pepe Luis Vázquez, 75; "Manolete", 69; Juanito Belmonte, 58; Pepe "Bienvenida", 47; "Andaluz", 44; "Morenito de Talavera", 43; Rafael Ortega Gómez, 34; Pedro Barrera y Paquito Casado, 27; Manolo Martín Vázquez, 26; "El Estudiante", 25; Nicanor Vi-

lalta, 22; Domingo Ortega, 21; Antonio Bienvenida, 19; Vicente Barreira, 16; Marcial Lalanda, 13; "Chicuelo", y "Cagancho", 11; Jaime Noaín y Curro Caro, 9; "Rafaelillo", 8; "Niño de la Palma", y "Morenito de Valencia", 7; "Gitanillo de Triana" y "Dominguín", 6; Sánchez Mejías y Jaime Pericás, 5; Pepe Gallardo, 4; Gómez Lainez, 3; Mariano García y "Maravilla", 2; Pepe Amorós, Juan Mari Pérez Taberneró, Félix Colomo y Manolo Calderón, 1.

Los matadores de toros José Paradás y Francisco Royo "Lagartito", con alternativa en España, han toreado varias corridas en París, Ciret, Burdeos y Arlés.

El también "doctor" "Pedrucno, de Elbar, no ha vestido el traje de luces pero ha toreado dos festivales, uno en su pueblo natal y otro en Masnou.

También han toreado festivales Fernando Domínguez "Torquito" y Victoriano de la Serna, así como Rafael "El Gallo" y Juan Belmonte, entre los diestros que figuran como retirados.

DON BRAULIO

**COMPRO**  
**Aparatos fotográficos**  
**FIALLO: Calle José Antonio**  
**Primo de Rivera, 24**



**MARQUES DEL MERITO**  
 VINOS Y COÑACS  
**JEREZ**

**"ORQUESTA RITMO"**  
 HA EMPEZADO SUS CONCIERTOS EN EL  
**Gran Café "LA VEGA"**

Todos los días de 9 a 12 de la noche, Domingos y días festivos. Tardes de 12 a 2 y de 6 a 8. Noche de 9 a 12

## Normas complementarias para la aplicación de la ley de contribución sobre beneficios extraordinarios

Madrid.—La ley que dicta normas complementarias sobre aplicación de la de 17 de octubre de 1941, que establece la vigencia de la contribución excepcional sobre beneficios extraordinarios y que hoy publica el "Boletín Oficial del Estado", dispone:

Artículo primero.—Las liquidaciones provisionales por la contribución excepcional sobre beneficios extraordinarios a que se refiere el artículo diez de la ley de 17 de octubre de 1941 girarán sobre la base tributaria que expresamente resulte de la declaración del contribuyente, entendiéndose por tal el conjunto de documentos que inexcusablemente deba presentar para cada período impositivo, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo noveno de la propia ley y sin que puedan exigirse otros distintos a los efectos de dichas liquidaciones provisionales.

Cuando el contribuyente solicite del Jurado especial de beneficios extraordinarios la desgravación de todo o parte del beneficio y la petición se funde en las circunstancias previstas en los apartados a) y c) del artículo 14 de la Ley de 17 de octubre de 1941 antes de efectuar liquidación provisional se remitirán los antecedentes a la Dirección General de Contribuciones Industrial y de utilidades, para que de modo sumario, se pronuncie este Centro sobre si a efectos puramente recaudatorios procede o no admitir que la repetida liquidación provisional se gire sobre base distinta de la que se deduzca de aquellos documentos.

Artículo segundo. La competencia que al Jurado Especial de beneficios extraordinarios atribuye el apartado a) del artículo 14 de la ley de 17 de octubre de 1941 se entenderá ampliada a la estimación del rendimiento normal que en su caso corresponda atribuir los aumentos de capital de las empresas contribuyentes efectuados con posterioridad al 18 de julio de 1936, cuando atendidas las circunstancias e inversión del nuevo capital se estime que es origen de rendimientos efectivos no computados al determinar el beneficio extraordinario con aplicación de lo dispuesto en el apartado a) del artículo cuarto de la referida ley.

Artículo tercero. La contribución excepcional sobre beneficios extraordinarios no es de aplicación: a) a las explotaciones de servicios públicos realizadas exclusivamente por Diputaciones y Ayuntamientos. B) a las Cajas benéficas de Ahorro y Montes de Piedad de Patronato de Gobierno.

Artículo cuarto. No serán objeto de gravamen en la contribución sobre la renta los rendimientos de los negocios comerciales, industriales y mineros sometidos a imposición por la tarifa tercera de la contribución de utilidades en tanto que dichos rendimientos queden capitalizados en el negocio que los produce.

Artículo quinto. Se autoriza al ministro de Hacienda para dictar cuantas disposiciones requiera la aplicación de la presente ley.—Cifra.

## Segundo Depósito de Sementales

ANUNCIO

Debiendo procederse a la venta en pública subasta de cuatro caballos sementales de desecho de este Depósito, se convoca a las personas que deseen interesarse en dicho acto, que tendrá lugar el día seis del próximo mes de Octubre a las 12 de la mañana en los soportales del Cuartelillo de la Plaza de los Reyes Católicos de esta ciudad, siendo de cuenta del adjudicatario el importe de este anuncio.

Jerez de la Frontera 29 de Septiembre de 1942.—El Comandante Mayor, Julio Redondo.—V.º B.º El Teniente Coronel primer jefe, López.

## ¡Automovilistas!

PARA SOLICITAR NEUMÁTICOS: La Agencia Chevrolet, sita en J. A. P. Rivera 59, avisa a los propietarios de coches y camiones que ha recibido los nuevos impresos para solicitar neumáticos.

# DEPORTES

## El frente de Juventudes de Barcelona se adjudica el trofeo de Su Excelencia el Generalísimo

Barcelona.—El Frente de Juventudes de esta ciudad ha ganado el trofeo del Caudillo de España, galardón deportivo concedido por S. E. el Jefe del Estado a la Delegación Nacional del Frente de Juventudes para la Provincial que mayor puntuación reuniera en el conjunto de las competiciones deportivas celebradas durante el presente año.

Para su adjudicación, la Asesoría Nacional de Educación Física del Frente de Juventudes tomó como base los deportes que han sido practicados con más eficacia por los jóvenes camaradas durante el año actual. Son los siguientes: Natación, carreras a través del campo, tiro deportivo y atletismo en pista.

Los campeonatos de natación se celebraron en Madrid, los de atletismo, en Toledo; los de tiro deportivo, en San Sebastián, y los de carreras a través del campo, también en Madrid.

Para ganar el trofeo del Caudillo de España, cada una de las Delegaciones Provinciales del Frente de Juventudes seleccionó a sus mejores corredores, atletas, tiradores y nadadores. Las puntuaciones obtenidas fueron las siguientes: Barcelona, 159; San Sebastián, 144; Madrid, 122; Bilbao, 120, hasta 42 provincias clasificadas. Este trofeo será disputado todos los años. Para conquistarlo definitivamente habrá de ganarse durante tres años consecutivos o cinco alternos.

Consiste en una figura escultórica, que representa un león que despierta, símbolo del despertar de España. La Provincial que lo gane lo conservará en su poder durante el año correspondiente, y si al siguiente la pierde, recibirá una copia exacta del original.

## LA COMISION DE PRENSA Y PROPAGANDA DEL CONSEJO NACIONAL DE DEPORTES

Madrid.—En una de sus últimas reuniones, el Comité de la Delegación Nacional de Deportes, tras estudiar a fondo la cuestión, decidió la reorganización de su Comisión de Prensa y Propaganda, que será, dentro de la Delegación, el instrumento eficaz para establecer el contacto con los periódicos y sus redactores deportivos y dar la orientación adecuada en cada momento y en cada deporte.

Se ocuparán, además, del proyecto de publicación del órgano oficial de la Delegación Nacional de Deportes, que habrá de servir de nexo entre las Federaciones, los afiliados y la Delegación.

Para presidir la Comisión de Prensa y Propaganda ha sido designado el camarada Alberto Martín Fernández (Juan Deportista).

La Comisión de Prensa y Propaganda de la Delegación tendrá su domicilio en la calle del Barquillo, número 19, principal.

## Fútbol

### EL PARTIDO CADIZ-XEREZ, DE MANANA

Hasta hoy no decidirá el preparador del Xerez, Andrés Aranda, la alineación que se opondrá mañana en el campo de Puerta de Tierra al Cádiz, en partido de Liga. Descartada la alineación de Alfonso, que continúa enfermo, el Xerez formará un once seleccionado entre los elementos de que dispone, y atendiendo al estado de entrenamiento y codicia de cada uno, a fin de que el conjunto rinda lo más posible, para que el resultado sea airoso.

Entre la afición, el encuentro de mañana en Cádiz ha despertado la mayor expectación, confiándose en que el Xerez se empleará a fondo y opondrá al equipo de la capital una tenaz resistencia, siendo varios los centenares que se desplazarán para presenciar tan competida pugna.

Son ya muy pocos los asientos disponibles en el autocar en el que se trasladarán los jugadores a Cádiz, así es que aquellos que quieran acompañar al equipo deben apresurarse a retirar su asiento, pudiendo hacerlo desde las ocho de la noche de hoy en la Secretaría del Club.

## Boxeo

### ELOY, ASPIRANTE AL TITULO DE ROPEO DE LOS MEDIOS

Berlin.—Al parecer existe un nuevo contrincante para disputar el título de campeón de Europa de los pesos medios al actual campeón alemán, Josef Besselmann.

Se trata del pugil español Eloy. Aunque se dice que el combate se halla concertado, se desconoce la fecha exacta de la celebración del mismo.

## Arbitrios municipales

Se advierte a los contribuyentes por los arbitrios de Guardia Rural y Alcantarillado, que el día cinco del próximo mes de Octubre, terminará el plazo voluntario para la recaudación de los arbitrios mencionados.

Jerez de la Frontera 28 Septiembre 1942.

## Industriales del Gremio de Bares y Cafés

La orden del Ministerio de Hacienda de fecha 26 del actual, rectifica la redacción del Epígrafe 321 de las Tarifas de la Contribución Industrial que afectan este gremio. Esta rectificación es notablemente beneficiosa para el mismo y prohíbe asimismo la facultad de agremiación.

Pida información a la Gestoría «ALFA» Prancos 9. Teléfono 2299.

# Pedro Domecq

JEREZ DE LA FRONTERA

## CASA FUNDADA EN 1730

TRES MARCAS DE JEREZ  
TRES MARCAS DE COÑAC

L A R A Z A

C A R L O S I

R I O V I E J O

F U N D A D O R

J A N D I L L A

T R E S C E P A S

AGENTE GENERAL EN LA PROVINCIA

## Don José Manuel de Domecq

DEPÓSITO: REMEDIOS, 2.-TELÉFONO 1303

Sábado 3 de O...  
 Plaza de T...  
 go lo permite...  
 de Jerez, se cel...  
 Una M...  
 de la acreditad...  
 Orden del...  
 neados por el a...  
 DON A...  
 Dos novillo...  
 D. Pedro...  
 hermano del m...  
 correspondient...  
 El espectácu...  
 acompañadas d...  
 Precios: Pa...  
 rteras con entr...  
 15: Entrada de S...  
 Quedan en v...  
 se de espectácu...  
 dará comienzo...  
 de favor.

JEFATURA LO...  
 M...  
 Desde el pasa...  
 tubre, los días...  
 cal serán los m...  
 ags y media a...  
 tarde.  
 Por Dios, por...  
 ción Nacional-Si...

SECRET...  
 Pueden pasar...  
 mediante present...  
 ción de F. E. T...  
 los camaradas q...  
 relacionan y en...  
 la tarde:  
 Francisco Paz...  
 Pérez Gómez, I...  
 Urría, Cayetano...  
 gorio Recuerdo M...  
 guez Castro, Jo...  
 Manuel Rodríguez...  
 mero Barreda, V...  
 Pedro de la Riva...  
 Baltasar del Río...  
 mero Arias, Fran...  
 cón, Manuel Rod...  
 vador Reyes Mor...  
 Pérez, Juan L...  
 Ricardo Serrano...  
 no Abad, Emilio...  
 nando Soto Dom...  
 mans Díaz, Diego...  
 mel Trinidad F...

DE SOC...  
 Ayer, festividad...  
 la Guardia, fueron...  
 lebrar su onomá...  
 dríguez/Pascual...  
 López Camacho...  
 —Nuevo Hotel...  
 —Celebra hoy...  
 don Cándido No...  
 —Los señores c...  
 guez de la Borbo...  
 han recibido con...  
 Sevilla, un niño...  
 nito de este mat...  
 —En la parroq...  
 han contraído ma...  
 Carmen Muñoz V...  
 ga Ruiz.  
 Bendijo la sagr...  
 futor don Anselm...  
 Debido a recien...  
 la familia de la...  
 lebró en la mayo...  
 Terminado aqué...  
 se trasladaron a...  
 stando ella el rai...  
 era portadora sob...  
 hermano don Jose...  
 ta gloria soce), f...  
 teor.  
 En el expreso n...  
 Córdoba, donde...  
 los días de su lu...  
 —Ha regresado...  
 hora doña Josefa...  
 don José Gonzál...  
 —Kilométricos...  
 —En el Conser...  
 Música y Declam...  
 ha examinado de...  
 Acompañamiento a...  
 año de la carrera...  
 chita Silvera Leo...  
 De primero y...  
 Acompañamiento...  
 del Blanco Herr...  
 de PIANO, la señ...  
 mero Barranco...  
 presentadas por la...  
 Mlagros Rodríguez

### Plaza de Toros de Jerez de la Frontera

Con permiso de la autoridad competente y si el tiempo lo permite, el viernes 9 de octubre, festividad de San Dionisio, Patrón de Jerez, se celebrará

#### Una Magnífica Novillada de 4 Hermosos Novillos-Toros

de la acreditada ganadería de D. FRANCISCO CHICA, vecino de Jerez Orden del Espectáculo.—Dos hermosos novillos-toros que serán rejoneados por el aristócrata jerezano

#### DON ALVARO DE DOMEQ Y DÍEZ

Dos novillos que serán lidiados y muertos a estoque por

#### D. Pedro Domecq y Díez y D. Rafael Vázquez

hermano del matador de toros Pepe Luis Vázquez, acompañados de sus correspondientes cuadrillas.

El espectáculo será presidido por distinguidas señoritas de la localidad acompañadas de una Dama de Honor.

Precios: Palco con 6 entradas, 250 ptas.; Tertulias con entrada, 20; Barreras con entrada, 50; Delantero con entrada, 20; Entrada de SOMBRA, 15; Entrada de SOL, 5.

Quedan en vigor todas las disposiciones de la autoridad para esta clase de espectáculos. Una banda de música amenizará la fiesta. La corrida dará comienzo a las cuatro de la tarde. Quedan suprimidos todos los pases de favor.



#### DEFATURA LOCAL DEL MOVIMIENTO

Desde el pasado día 1 de octubre, los días de visitas del jefe local serán los martes y viernes, de seis y media a siete y media de la tarde.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

El secretario local.

#### SECRETARIA LOCAL

Pueden pasar a recoger su carnet mediante presentación del último recibo de F. E. T. y cédula personal, las camaradas que a continuación se relacionan y en horas de 5 a 8 de la tarde:

Francisco Paz Genero, Francisco Pérez Gómez, Luis Ramos-Catalina Urría, Cayetano Rael Barcos, Gregorio Recuero Millana, Miguel Rodríguez Castro, José Rodríguez Ruiz, Manuel Rodríguez Guerra, José Romero Barreda, Vicente Ruiz Cortina, Pedro de la Riva Romero de Aragón, Baltasar del Río Leal, Antonio Romero Arias, Francisco Romero Chacón, Manuel Rodríguez Ramírez, Salvador Reyes Moreno, Agustín Salcedo Pérez, Juan L. Sánchez González, Ricardo Serrano Madrid, José Serrano Abad, Emilio Sánchez Suárez, Fernando Soto Domecq, Manuel Timermans Díaz, Diego Toro Serrano, Manuel Trinidad Pérez, Juan Trujillo

#### DE SOCIEDAD

Ayer, festividad del Santo Ángel de la Guarda, fueron felicitados por celebrar su onomástica los señores Rodríguez Pascual, Zamorano Páramo y López Camacho.

—Nuevo Hotel. Jerez. —Celebra hoy su fiesta onomástica don Cándido Necedal Vergara.

—Los señores de Castillo y Rodríguez de la Borbolla (don Francisco) han recibido con toda felicidad, en Sevilla, un niño, que es el primogénito de este matrimonio.

—En la parroquia de San Pedro han contraído matrimonio la señorita Carmen Muñoz Viejo y don Juan Vega Ruiz.

Bendijo la sagrada unión el coadjutor don Anselmo González García. Debido a reciente luto que guarda la familia de la novia el acto se celebró en la mayor intimidad.

Terminado aquél los nuevos esposos se trasladaron a la necrópolis, depositando ella el ramo de flores de que era portadora sobre la tumba de su hermano don José Manuel (que santa gloria goce), fallecido el año anterior.

En el expreso marcharon a Sevilla y Córdoba, donde pasarán los primeros días de su luna de miel.

—Ha regresado de Málaga la señora doña Josefa Redondo, viuda de don José González Pineda.

—Kilométricos. Bizcocheros, 4.

—En el Conservatorio Oficial de Música y Declamación de Cádiz se ha examinado del primer curso de acompañamiento al Piano y del sexto año de la carrera, la señorita Conchita Silvera Leonisio.

De primero y segundo cursos de acompañamiento, la señorita Isabel del Blanco Herrera, y de octavo año de Piano, la señorita Manolita Romero Barranco, siendo todas ellas presentadas por la profesora señorita Milagros Rodríguez.

Organvices, Martín Valenzuela Castillo, Francisco Valle Díaz, Eduardo Zegri Castellano, Fernando Sicre Marassi y Alvaro Zurita Izquierdo.

Jerez, 25 de septiembre de 1942.

C. N. S.

**SINDICATO DE HOSTELERIA**  
Sección Cafés y Bares.—Se pone en conocimiento de todos los industriales de la sección Cafés y Bares, de este Sindicato, que al objeto de retirar el vale correspondiente al cupo de azúcar y café que les ha sido asignado, pueden pasar por esta Secretaría Sindical (calle 18 Julio 1936) hasta el día 10 del mes de octubre, de diez a doce de la mañana, debiendo presentar el último recibo de la contribución industrial.

Asimismo se hace saber que aquellos que no retiren los vales antes de la fecha indicada se entenderá por este Sindicato renuncian al cupo que en adelante pueda corresponderles.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Jerez, a 29 de septiembre de 1942.

El delegado sindical local.

#### El subgobernador del Banco de España en Jerez

Visita a la Sucursal de esta ciudad

Procedente de Sevilla llegó a las doce y media de la mañana de ayer a esta ciudad el subgobernador del Banco de España, don Ramón Artigas.

Le acompañaban los consejeros don Francisco Aritio y don Lorenzo Martínez de Fresneda, el consejero del Estado don Luis Olarrriaga, el gobernador civil de Sevilla don Francisco Rivas y Jordán de Urries y el director del Banco de España en Sevilla don Carlos Jiménez.

El señor Artigas visitó la Sucursal de esta ciudad, donde fue recibido por el director don Manuel González de la Peña y Alfonso Fernández y todo el personal de la misma, girando una visita de inspección, de la que salió altamente complacido.

En dicho establecimiento de crédito fue cumplimentado por el señor alcalde.

Las distinguidas personas aludidas se trasladaron luego a las bodas de «Pedro Domecq S. A.», que visitaron detenidamente, almorzando allí.

Por la tarde continuaron para Cádiz y Algeciras, en cuyo puerto embarcarán para el Marruecos español, con objeto de visitar aquellas Sucursales.

#### EL DR. PAZ GENERO

ESPECIALISTA EN  
PIEL - VENEREO - SIFILIS  
TRASLADÓ SU CONSULTORIO A NARANJAS 10

### En memoria del glorioso general Primo de Rivera

#### Loable acuerdo de la Comisión Municipal Permanente

En la sesión que anoche celebró la Excm. Comisión Municipal Permanente, fué aprobado el siguiente expuesto de la Alcaldía:

«Excmo. Sr.:

El pasado día 29, fecha en la que celebraba su fiesta onomástica el ilustre jerezano don Miguel Primo de Rivera y Orbaneja, una representación municipal, presidida por el alcalde que suscribe, acudió a la iglesia Santuario de la Patrona, en la que un grupo de amigos del llorado general, organizó sufragios por su alma, colocando además una corona en el monumento erigido a su memoria.

En la fecha aniversario de su fallecimiento se celebra acto análogo, pero ambos tienen un carácter particular e íntimo. La figura de don Miguel Primo de Rivera, indiscutible precursor del Glorioso Movimiento Nacional, se agiganta a medida que transcurren los años y justo es que el Municipio de su patria chica, a la que tanto amó, organice a sus expensas cada año un solemne funeral en el Santuario de la Patrona, a donde en vida siempre acudió en los momentos difíciles para impetrar su ayuda en los grandes proyectos, y para darle las gracias rendido a Sus Pies, por los éxitos que le proporcionó en todas sus empresas.

En su vista, propongo a la Excelentísima Comisión Municipal Permanente, se sirva acordar que cada año en la fecha 16 de Marzo, aniversario del fallecimiento de don Miguel Primo de Rivera y Orbaneja, la Corporación Municipal, coste solemne funeral en la iglesia Santuario de Nuestra Amada Patrona, en sufragio del alma de quien ofrendó generoso su vida por la Patria, marcando en la Historia una era de Paz y de Trabajo.

V. E. no obstante con superior criterio, resolverá.

Sala Capitular de Jerez de la Frontera a 30 de Septiembre de 1942.

EDUARDO DELAGE

## LA CÁMARA ARGENTINA pide la ruptura de relaciones diplomáticas con el EJE

### Pero Castillo y Ruiz Guiñczú declaran que ellos son los únicos responsables de la política exterior

Buenos Aires.—El Presidente de la Cámara ha llevado a conocimiento del Gobierno la recomendación aprobada por aquélla en relación con la ruptura de relaciones con las potencias del Eje.

El Presidente Castillo y el ministro de Asuntos Exteriores, Dr. Ruiz Guiñczú, se limitaron a tomar nota del contenido del Mensaje, declarando después ellos, que eran los únicos dirigentes responsables de la política exterior del país.—Efe.

#### EL JEFE COMUNISTA DETENIDO

Buenos Aires.—Ha sido detenido el jefe del partido comunista argentino, Rodolfo Ghioldi.

A mediados de septiembre hizo uso de la palabra en una manifestación pública de simpatía hacia el Brasil, a pesar de la prohibición de las autoridades policíacas.

A consecuencia de los incidentes que se provocaron en la vía pública en tal ocasión, el juez de instrucción ordenó la detención de Ghioldi.

Este regresó a la Argentina el año último después de haber pasado varios años en la colonia penitenciaria de la isla de Fernando Noronha, por sus actividades comunistas en el Brasil.—Efe.

#### Asociación femenina para la defensa de Hungría

Budapest.—100.000 personas se han adherido a la Asociación Femenina para la defensa nacional que acaba de crearse por iniciativa de la señora Horty.—Efe.

#### Negociaciones para el canje de heridos entre Alemania e Inglaterra

Berlin.—Las negociaciones para el canje de heridos de guerra entre Alemania e Inglaterra, han sido reanudadas por mediación de Suiza.

Todavía no se ha llegado a un resultado definitivo en estas negociaciones.—Efe.

## WILLKIE

### se entrevista con Chang-Kai-Chek

Chung King.—El enviado de Roosevelt, Wendell Willkie, ha celebrado una larga conversación con el mariscal Chang Kai Chek.

El mismo día de la entrevista Chung King fué intensamente bombardeado por la aviación japonesa.—Efe.

## Victoria nipona EN CHINA

Nanking.—Las fuerzas japonesas que operan en la provincia de Shantung han atacado a las fuerzas chinas a 40 kilómetros de Elinchu en la región montañosa atravesada por el río Yang Chia.

Las tropas chinas abandonaron en el campo de batalla 55 muertos y numerosos prisioneros cayeron en poder de los nipones.

Además los japoneses se apoderaron de muchas posiciones.—Efe.

Nanking.—Las fuerzas niponas de ocupación de Kinlan, en la provincia de Hunan, han infligido un duro golpe al décimo Cuerpo de Ejército chino de Chungking, al mando del general Lu-Cha-Tang.—Efe.

## Valls Taberner, fallece en Barcelona

Barcelona.—Ha fallecido en esta ciudad el ilustre historiador y catedrático don Fernando Valls Taberner, miembro del Consejo de la Hispanidad, presidente de la Real Academia de Buenas Letras, correspondiente de la Real Academia de la Historia y catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras de esta Universidad.—Cifra.

13, MARTES, octubre. No dejes de jugar a la Lotería de la Cruz Roja. Premio mayor: 2.000.000 de pesetas.

## MODAS

Señoras, comprad vuestros sombreros en casa Viuda de Amézua, San Agustín 15. Nuevos modelos para esta temporada: Elegantes sombreros para novias.

# Sigue la lucha en Madagascar

## EL GOBERNADOR GENERAL RESISTE EN LAS ALTAS MESETAS

Vichy.—Continúa la lucha en las altas mesetas de Madagascar.

El gobernador general de la isla, Annet, ha dirigido al secretario de Estado en Colonias, Breviee, un telegrama asegurándole que los defensores de la isla cumplirán su misión hasta el límite máximo de sus posibilidades y declarando que el mensaje del mariscal Petain había impresionado profundamente a toda la población de Madagascar.

Añade el mensaje del gobernador que Madagascar es y será siempre parte integrante del Imperio francés; sin que el tiempo ni las circunstancias sean capaces de cortar los lazos que la unen a la Patria.—Efe.

## Deat pide la alianza alemana para defender Dakar

París.—Marcel Deat reclama en su trabajo sobre el problema de Dakar un acuerdo entre Francia y Alemania para el caso de una agresión anglosajona contra el Africa Occidental francesa.

«Si nadie nos ataca—declara Marcel Deat—no nos moveremos, pero si fuésemos atacados, devolveríamos golpe por golpe. Ni Inglaterra ni los Estados Unidos tendrían, entonces, derecho para hablar de una violación de la neutralidad por parte de Francia. Por lo demás, esta violación sería exclusivamente suya.»—Efe.

## Nuevos contingentes franceses irán a trabajar a Alemania Serán canjeados por prisioneros de guerra

Vichy.—En el Consejo de Ministros celebrado esta mañana bajo la presidencia del mariscal Petain, el Presidente del Consejo, Laval, expuso el resultado de las conversaciones últimas acerca del reclutamiento de la mano de obra francesa para facilitar el retorno a los deportados.—Efe.

#### LETRAS DE LUTO

Con numeroso cortejo fué trasladado ayer tarde al Camposanto el cadáver de don José Hermida Zapatero (q. s. g. h.).

Precedía el clero de la parroquia de San Pedro.

A la vida doña Ana Romero García, hija y demás dolientes reiteramos nuestro pésame.

## VILLAMARTA

GRAN EXITO

## LA ALEGRÍA DE LA HUERTA

PRODUCCION NACIONAL

por

FLORAJ y SALVADOR SANTACRUZ y CASTELLÓ

# LA II FERIA NACIONAL DE MUESTRAS SE INAUGURA EN ZARAGOZA

## Presidió el acto el Director General de Comercio, en representación del ministro del ramo

### «Multitud de testimonios anuncian ya que la curva penosa y difícil de nuestra post-guerra se está remontando», dijo el señor De Miguel

Zaragoza.—En representación del ministro de Industria y Comercio se ha celebrado con toda solemnidad y brillantez, a las once de la mañana de hoy, la Segunda FERIA NACIONAL de Muestras, el director general de Comercio, don Antonio de Miguel.

Minutos antes de la hora anunciada comenzaron a llegar al recinto de la FERIA las autoridades militares y civiles, jerarquías del Movimiento y representaciones de sociedades y entidades y particulares, siendo recibidas por el Comité ejecutivo del certamen, presidido por don Fernando Blasa.

Allí llegaron el capitán general de la quinta región, general Monasterio, gobernador civil barón de Benasque, Ayuntamiento y Diputación bajo mazas, Jefe provincial del Movimiento camarada Ruiz Castillejos, Director de la Academia General Militar, general Hidalgo Cisneros, y de la Academia de Infantería, coronel Amado; arzobispo de Zaragoza, doctor Domech; delegado provincial de Educación Popular, camarada Bonilla; director de la Federación Hidrográfica del Ebro, señor Echevarría y otras personalidades.

A las doce aproximadamente llegó a la FERIA el director general de Comercio, don Antonio de Miguel, acompañado del gobernador civil, alcalde y capitán general.

Fueron recibidos por el Comité ejecutivo de la FERIA y el delegado del Ayuntamiento en la FERIA, don Manuel Lorente Sanz. Autoridades, jerarquías y representaciones se dirigieron al pabellón donde está instalada la Sección de Artesanía de la Central Nacional Sindicalista, donde se había levantado un artístico altar.

Tras la ceremonia de ritual, el doctor Domech bendijo la FERIA.

El director general de Comercio, autoridades, jerarquías, representantes e invitados, se trasladaron a la explanada central del recinto, donde estaba instalada la Tribuna.

El presidente del Comité Ejecutivo de la FERIA pronunció unas palabras agradeciendo la colaboración prestada por las autoridades y elementos industriales y oficiales de la provincia para la celebración de esta segunda FERIA: «Ahora puedo decir, con los testimonios que tenéis a la vista, que hemos dado un considerable paso de avance en el difícil camino que emprendimos y aún debo añadir que contando con la ayuda de Dios y con la cooperación de nuestros conciudadanos, no hemos de cejar, a fuer de aragoneses de raza, hasta conseguir que arraigue en nuestra ciudad esta institución de la FERIA, que tan grandes y positivos beneficios puede proporcionar a la economía nacional. No limitaremos nuestro esfuerzo a esta sola finalidad, sino que trabajaremos con ahínco hasta ultimar la construcción del comenzado Palacio de la Producción Aragonesa, donde, con carácter permanente, habrán de exhibirse nuestros productos y nuestras manufacturas.»

A continuación el director general de Comercio, don Antonio de Miguel, pronunció un discurso. «No me asombra la espléndida de esta Exposición —dijo— puesto que lo esperaba, ya que conozco íntimamente el acervo de voluntad, de tenacidad y de potencia creadora del tesón de esta región, que no se entrega sin fatigas ni se conquista sin trabajos. A la sombra del Pilar excelso y a la orilla del Ebro, no seasta un pueblo caduco y cansado que se contenta con añorar las glorias pretéritas, sino que alienta siempre la savia de nuevas generaciones que han hecho del honor, del trabajo diario y de la fe en el porvenir un pueblo insobornable. Los valores y virtudes de estos pueblos aragoneses. Porque tengo la fe absoluta en esta región señorial y señera, creo innecesario insistir más sobre este tema. Pero sí tengo que decir, para que lo proclaméis jubilosamente como un hecho cierto y no como una esperanza remota, que España está resurgiendo ya potente, viva, vigorosa, bajo la experta dirección del Caudillo y por virtud de todas las virtudes de la raza que han despertado en un glorioso amanecer. Gracias todo a Franco, a la Falange y al Ejército, que han hecho del amor a la Patria una verdadera mística del pueblo. Multitud de testimonios anuncian ya que la curva penosa y difícil de nuestra postguerra se está remontando;

que las dificultades se van venciendo; que la paz ha comenzado a dar sus frutos, que asoman maravillosos en estas manifestaciones de actividad y de pujanza, como es nuestra FERIA de Muestras, en medio de una catástrofe mundial de la que no existen precedentes. Terminó con los gritos de «Viva Franco! Arriba España!»

El director general de Comercio visitó detenidamente el recinto de la FERIA, que ofrece un aspecto verdaderamente magnífico. Puede decirse que en ella se halla representado lo más importante de la industria y del comercio de España. Merece destacarse la sección de productos de los campos de Aragón, que es verdaderamente interesante y notable.

El señor De Miguel elogió con gran

entusiasmo la espléndida instalación de la FERIA, que ha superado, en muchísimo, a la del año anterior, ya que ha sido más que duplicado el número de pabellones, algunos de los cuales constituyen un alarde de arte y de buen gusto.

A la una de la tarde el director general de Comercio, acompañado de las autoridades y jerarquías, abandonó el recinto del Certamen, siendo despedido con el mismo ceremonial que a la entrada. A la una y media el Comité Ejecutivo de la FERIA obsequió con un acto íntimo al director general de Comercio, señor De Miguel, quien, por la tarde, saldrá para Barcelona, y de allí se dirigirá a Lyon para asistir a la clausura de la FERIA de Muestras de aquella ciudad.—Cifra

## Noticias de Estados Unidos

### Roosevelt da fin a su viaje

## Las construcciones de los astilleros yanquis

Washington.—Los astilleros norteamericanos han alcanzado el programa previsto de construir tres barcos por día, dejando dispuestos para prestar servicio en septiembre, 93 nuevos buques mercantes, por un total de 1.009.800 toneladas. Estos buques serán destinados a Gran Bretaña.—Efe.

Ottawa.—Un funcionario del Ministerio de Aprovisionamiento y municiones ha declarado que se botan al mar

buques en la actualidad a un ritmo de un buque cada tres días.—Efe.

Washington.—Roosevelt ha regresado de su viaje por la costa occidental de los Estados Unidos, después de atravesar los Estados de Arizona, Nuevo México, Texas y Misuri. Antes de regresar visitó Misisipi y Norte Carolina. En el curso de su viaje se detuvo en diversas fábricas.—Efe.

Berlin.—El reciente viaje realizado por el Presidente Roosevelt a través de Estados Unidos, es atribuido a fines electorales, según se opina en los medios políticos de la capital del Reich.—Efe.

## EL BARRIO ORLOWKA, de STALINGRADO, tomado al asalto

(Viene de la página primera.)  
ción británica perdió 95 aviones, de ellos 34 en el Mediterráneo y África del Norte. En el mismo tiempo hemos perdido 18 aviones en lucha contra la Gran Bretaña.—Efe.  
**DECRECE LA ACTIVIDAD EN EL SECTOR DEL DON, OCUPADO POR LOS ITALIANOS**

Roma.—Los soviets parecen haber renunciado a grandes acciones contra el sector defendido por las tropas italianas en la región del Don, según informa el enviado especial del diario «Il Messaggero» en el frente ruso.

La batalla—añade— que alcanzó su punto culminante durante las semanas últimas, se ha transformado en acciones locales de patrullas y lentos duelos de artillería.

Hubo, sin embargo, algunos intentos de infiltración enemiga en las posiciones ocupadas por los alpinos, pero todos ellos fueron inútiles y el enemigo no insistió.

Sobre las aguas del Don se ven aparecer algunas veces embarcaciones soviéticas que intentan franquear el río pero la reacción italiana es inmediata e implacable. Las balsas son hundidas u obligadas a regresar a la orilla izquierda, y cuando una patrulla logra desembarcar en la orilla italiana inmediatamente es aniquilada.

Se han hecho reiterados intentos por el enemigo para atravesar el río por un determinado sitio fácilmente vadeable en una longitud de diez kilómetros. Pero en las últimas semanas los bolcheviques han tenido que renunciar a todo intento, de gran estilo, en el frente del Don. La tenaz resistencia italiana les ha convencido de que no hay medio de franquear el río.—Efe.

### PARTE INGLÉS

Londres.—Comunicado del Ministerio del Aire:

Los astilleros de construcción de submarinos de Flensburg y demás objetivos de la costa báltica de Alemania han sido atacados por nuestros bombarderos ayer noche. Aviones del servicio costero atacaron los buques enemigos a lo largo de la costa holandesa.

Diecisiete de nuestros bombarderos no han regresado.—Efe.

## 600.000 PERSONAS visitaron la FERIA DE MUESTRAS de BARCELONA

Barcelona.—La FERIA Internacional de Muestras ha sido visitada por 600.000 personas. Fue clausurada ayer, y hoy han comenzado los trabajos para desmontar los pabellones y las tiendas que han figurado en el Certamen.—Cifra.

## El cumpleaños de Ghandi hace llegar a su punto culminante la lucha por la independencia india

Tokio.—El portavoz de la Liga de la Independencia india de Bangkok, ha declarado al corresponsal de la agencia Domei, que la lucha por la India liberada llega a su punto culminante el 2 de octubre, cumpleaños del Magama Ghandi. El último combate ha comenzado con el llamamiento de Ghandi para desembarazarse del yugo británico.—Efe.

Bangkok.—Con ocasión del cumpleaños de Ghandi se ha celebrado un solemne acto organizado por la Liga de la Independencia india.

Un jefe del Movimiento Indio pronunció una alocución invitando al pueblo hindú al sacrificio necesario para cumplir los deseos de Ghandi y lograr la libertad de la India.—Efe.  
**SE RECRUDEN LOS DESORDENES EN LA INDIA**

Bangkok.—Según noticias de la In-



JEREZ DE LA FRONTERA, Sábado 3 de Octubre de 1942

## Labor sindical

Como indicamos en otro lugar de este número, hoy se llevará a cabo en nuestra ciudad un importante acto sindical, cual es el de la constitución de las entidades «Hermandad de Labradores y Ganaderos» y «Gremio de Hostelería»

Lentamente, cual corresponde a toda obra bien cimentada, van plasmando en realidades las consignas de nuestro invitado Caudillo Franco.

La de encuadrar en la organización sindical a todas las actividades industriales, mercantiles y agrícolas, ha de motivar en plazo no lejano una revalorización de la economía nacional y nadie que se precie de patriota puede ver con indiferencia una obra tan trascendental, a la que se ha entregado la Falange con tanto tesón y entusiasmo.

Arriba España!

## Duros combates EN EL FRENTE EGIPCIO

Roma.—Comunicado del Cuartel General de las fuerzas armadas italianas:

En los duros combates a que ha dado lugar el ataque enemigo en el frente egipcio se ha distinguido especialmente la División Folgore. Numerosos carros blindados enemigos fueron destruidos.

Durante un bombardeo efectuado por aparatos británicos sobre Tobruk un avión cayó incendiado, alcanzado por un disparo de la DCA.

En los alrededores de Pargos, en la isla de Creta, un «spitfire» se vio obligado a aterrizar por los aparatos alemanes, siendo hecho prisionero el piloto.—Efe.

El Cairo.—En el comunicado británico del Oriente Medio se anuncia que a primera hora del miércoles las tropas británicas realizaron un avance en la región del sector central.

En el curso de la jornada consolidaron sus posiciones y el contraataque enemigo fué rechazado.

En el curso de la noche del miércoles al jueves las patrullas se manifestaron activas. La artillería británica atacó las posiciones enemigas en el sector Norte.

Una importante formación de bombarderos obtuvo impactos directos en un ataque contra Tobruk en la noche del 30 de septiembre al primero de octubre.

Ayer, en el curso de un combate entre cazas británicos y bombarderos del Eje, éstos se vieron obligados a desprenderse de sus bombas, que cayeron sobre sus propias tropas. Seis aviones del Eje fueron derribados y gran número de ellos averiados.—Efe.

Berlin.—En el frente egipcio avio-

nes ligeros de combate alemanes han efectuado un ataque el primero de octubre, que ha durado desde el medio día hasta bien avanzada la noche, contra las posiciones de artillería y los objetivos de la defensa enemiga, arrojando bombas de calibre pesado y reduciendo al silencio varias piezas de artillería.

Los incendios y explosiones causaron en los depósitos de municiones destrucciones de importancia.

Un gran depósito de petróleo fué incendiado en llamas. Después los bombarderos dispararon las armas de a bordo contra las posiciones enemigas y los campamentos, infligiendo al enemigo grandes pérdidas.—Efe.

## El mejor plebiscito posible

### Así se califica en Alemania la recaudación de «Auxilio de Invierno»

Berlin.—El informe del doctor Goebbels sobre el resultado de la campaña de Auxilio de Invierno para tiempos de guerra, es calificado por los diarios de Berlín de esta mañana, como el mejor plebiscito posible.

En tanto unos periódicos reproducen íntegramente la declaración del ministro, otros dedican largos comentarios a ella.—Efe.

## ISMET INONU recibe al embajador inglés

Angora.—El Presidente de Turquía Ismet Inonu, ha recibido al embajador de la Gran Bretaña.—Efe.

## Ultima Hora

### En vísperas del 450 aniversario del descubrimiento de América

Buenos Aires.—Hoy comienza una serie de conferencias radiotelevisivas que serán difundidas desde varias estaciones, organizadas por la Comisión Popular de Homenajes a España, en vísperas del 450 aniversario del descubrimiento de América.

Las conferencias versarán sobre la necesidad de defender los principios esenciales de la raza.—Efe.

### Después del partido Xerez-Mercaderes

Madrid.—En relación con los partidos de Campeonato de Liga, del 27 de Septiembre, el Comité de Competición de la Federación Española de Fútbol ha adoptado, entre otros, el siguiente acuerdo: Xerez-Hércules.—Suspender por dos semanas e imponer 200 pesetas de multa al jugador Perdomo del Hércules, expulsado del campo por agredir a un contrario.—Cifra.



Año VII. Núm.

## El C... fué

## Su Ex...

«Ser viriles que llevar a apostolado que la nuestra el de aspiración»

Ningún rem... del Consejo de falangistas, q... último acto de ejemplo y guía españolas. Po... ejemplo de la do todos los en seis años o so.

Sus palabras te a las pied monumento de tórico, en la a aire libre de C... msculos y t... han de tener dencia.

Allí el Caud... el prestigio de política y con tad y de su int... infundir de la España, habló... zando sus pala... más trascende... pregnada nu... es el sentido s... Señor de todo... regulador de t... dad social, p... perfecto sent... social y del bi...

Por eso, el C... nífico discurso... dado la consi... después de re... tros hechos his... res victorias d... pre coincident... miento religios... «que la victori... Dios el otorga... nuestra el mer...

Y en su inte... y española de... trado la consig... momento: «... hacia el exteri... tuosos en el in... lante añadía q... que llevar a to... España, no el... estimule la di... apostolado, qu... dad.»

La fecha de... de una... nuestra grande... brado este II... ante la última... llo de España, grandeza se in... llenar gloriosa... el ímpetu y la... de en su esenci... ventades españ...